

MIRADAS PLURALES Y DIVERSAS
ESPACIOS COMUNES
ESPACIOS INTERMEDIOS
EL PAISAJE URBANO EN AMÉRICA
T E R C E R A C O N V O C A T O R I A



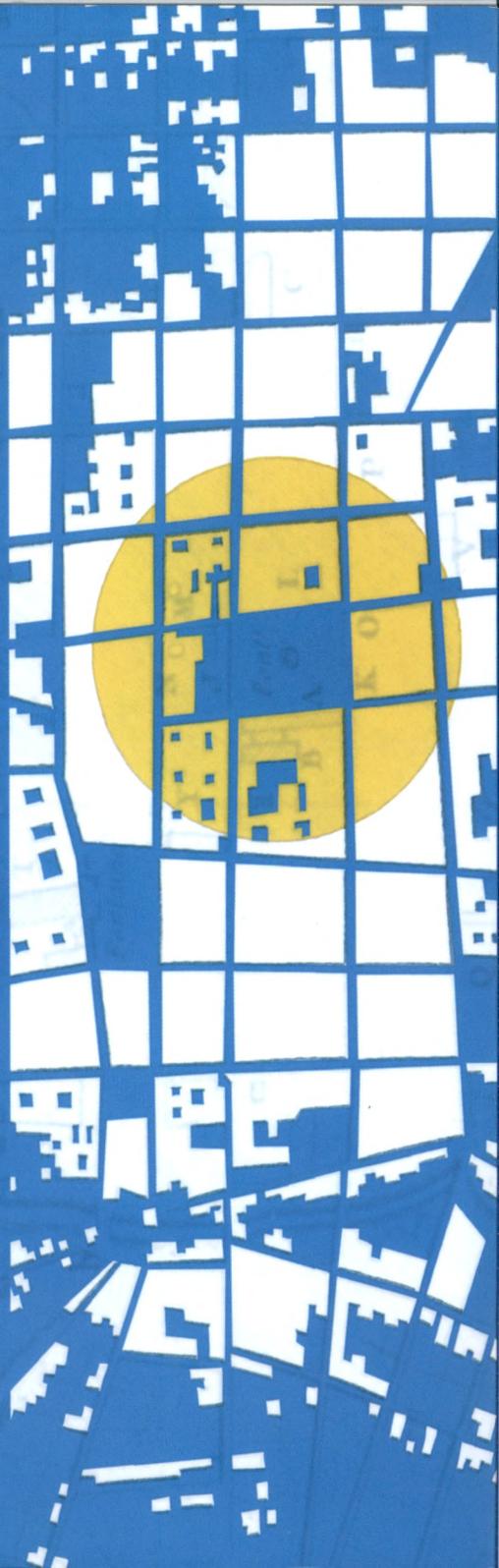
LÍNEA
EDITORIAL
CAE-P
EDITORES



MAE
MUSEO ARCHIVO
DE ARQUITECTURA
DEL ECUADOR



udla
ediciones





CAE-P

COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL ECUADOR
PICHINCHA

udla
ediciones

Tercera convocatoria Colección Miradas Plurales y Diversas:

Espacios comunes, espacios intermedios: el paisaje urbano en América.

Copyright © Colegio de Arquitectos Provincia de Pichincha

Núñez de Vela N35-204 e Ignacio San María

Quito Ecuador

Teléfonos: (593 2) 2433047

(593 2) 2433048 ext. 150/190

www.cae.org.ec

CAE-P 2023-2025

Arq. María Samaniego Ponce, Presidente

Arq. Yadhira Álvarez Castellanos,

Vicepresidente

Directorio CAE-P

Consejo editorial CAE-P

Arq. María Samaniego Ponce

Arq. Yadhira Álvarez Castellanos

Lic. Bernarda Ycaza Dávalos

Dirección editorial

Arq. María Samaniego Ponce

Arq. Karla Briceño Pogo

Diseño y diagramación

PINXCEL

Kevin Alejandro Tabarez Pérez

Sergio Calderón Taipe

Edición y corrección de textos

Juan Pablo Crespo

Flap Servicios Editoriales

Descargo de responsabilidad

Los contenidos de este tercer volumen de la Colección Miradas Plurales y Diversas, es de responsabilidad de sus autores y no comprometen o representan la opinión del Colegio de Arquitectos Provincia de Pichincha, CAE-P.

Gracias por respetar las leyes del copyright al no reproducir, escanear ni distribuir ninguna parte de esta obra sin la debida autorización. Al hacerlo está respetando a los autores y permitiendo que la UDLA continúe con la difusión del conocimiento. Reservados todos los derechos. El contenido de este libro se encuentra protegido por la ley y es publicado bajo licencia exclusiva mundial.

Antes de su publicación, esta obra fue evaluada bajo la modalidad de revisión por pares anónimos.

Hecho en Ecuador, octubre 2024

© Universidad de Las Américas

Campus UDLA Park

Redondel del Ciclista

Vía a Nayón, s/n

www.udla.edu.ec

Facebook: @udlaQuito

Quito, Ecuador

Dirección editorial

Susana Salvador Crespo

Coordinadora UDLA Ediciones

Cuidado de la edición

Fabricio Cerón Rivas

Analista editorial UDLA

Ediciones

Editorial

UDLA Ediciones

Primera edición, octubre 2024

ISBN: 978-9942-7165-2-1

TERCERA CONVOCATORIA
COLECCIÓN MIRADAS PLURALES Y DIVERSAS
ESPACIOS COMUNES, ESPACIOS INTERMEDIOS:
EL PAISAJE URBANO EN AMÉRICA

INDICE

INTRODUCCIÓN	8
MARÍA SAMANIEGO PONCE GERARDO MONTARULI RAFAEL VÉLEZ MANTILLA	
PRÓLOGO	14
NATALIA BRENER	
JURADOS	18
VEREDICTO DEL JURADO	20

ESPACIOS COMUNES, ESPACIOS INTERMEDIOS: EL PAISAJE URBANO EN AMÉRICA

PRIMER PREMIO

EL ESPACIO INTERMEDIO: ESTRATEGIA ARQUITECTÓNICA ANTE LA CRISIS	26
ALLISON MENDOZA GÉNESIS MENDIETA VERÓNICA ROSERO	

MENCIONES

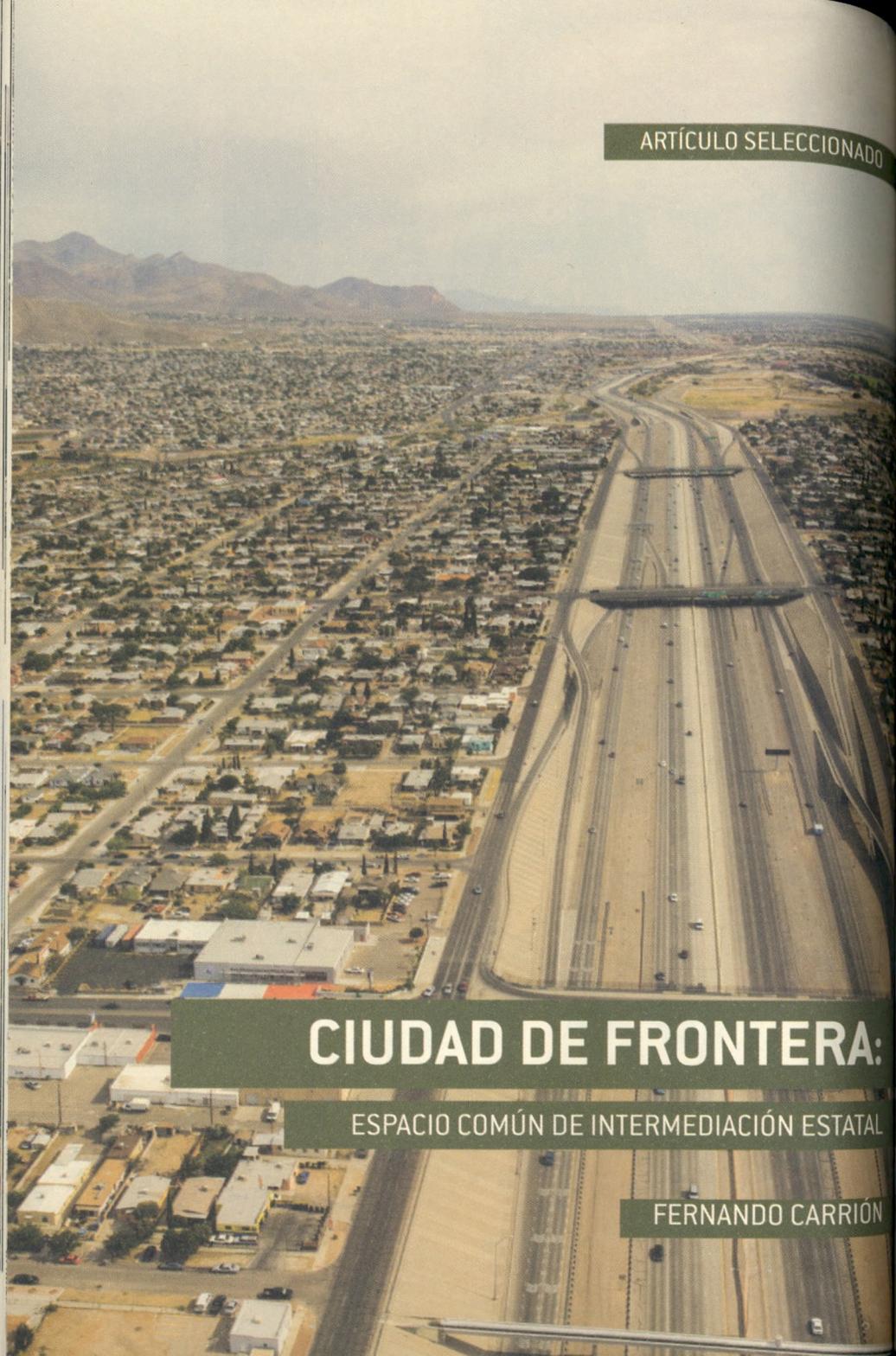
VIVIENDA COLECTIVA, CIUDAD Y JARDINES EN AMÉRICA LATINA: EL CASO DE BOGOTÁ	74
MARÍA LUISA VELA	
ANDANZA SENTIMENTAL DEL CUERPO EN LA CIUDAD INTERANDINA	104
JAIME DANIEL TILLERÍA	

ARTÍCULOS SELECCIONADOS

CIUDAD DE FRONTERA: ESPACIO COMÚN DE INTERMEDIACIÓN ESTATAL	154
FERNANDO CARRIÓN	
AVIACIÓN, TERRITORIO, Y MODERNIDAD: LA EVOLUCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL ANTIGUO AEROPUERTO DE QUITO	190
[1920 - 1950] ERNESTO BILBAO	
EL RÍO EN LAS CIUDADES: UN ENFOQUE GENERAL A LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE URBANO	232
ALICIA RIVERA	
QUITUMVÉ, TERRITORIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN POPULAR Y SOLIDARIA	272
DANIEL RODRÍGUEZ	

ARTÍCULOS INVITADOS

AUTORES INVITADOS	326
PRESENTACIÓN: YADHIRA ÁLVAREZ	330
RASGOS CIVILIZATORIOS DE LA ARQUITECTURA MODERNA EN QUITO	332
JULIO ECHEVERRÍA	
MERCADOS POPULARES: TERRITORIO, ETHOS BARROCO, ESPACIOS INTERMEDIOS Y COMUNES URBANOS. UNA APROXIMACIÓN AL MERCADO DE SAN ROQUE EN QUITO	362
ANA RODRÍGUEZ	
CONSIDEREMOS LOS ARTICULADORES FORMALES DEL PAISAJE	374
OMAR CHAMORRO - UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	
CENTROS	400
DANIELA SOFÍA LOAIZA - UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	
AGRADECIMIENTOS	422

An aerial photograph showing a wide, multi-lane highway on the right side of the frame, stretching from the foreground into the distance. To the left of the highway is a densely populated urban area with numerous houses, streets, and some commercial buildings. In the far background, a range of mountains is visible under a clear sky. The overall scene depicts a typical border city landscape.

ARTÍCULO SELECCIONADO

CIUDAD DE FRONTERA:

ESPACIO COMÚN DE INTERMEDIACIÓN ESTATAL

FERNANDO CARRIÓN

387

*La centralidad es una forma, en sí misma vacía,
que requiere de un contenido.*

Lefebvre Henri (2013)

Resumen

Las ciudades de frontera superan la lógica del *nacionalismo metodológico* para construir una región urbana multinacional, como un espacio común de intermediación estatal, en el contexto de la globalización. El paisaje urbano resultante es el de una sola ciudad que se despliega en varios estados nacionales, lo cual hace que el límite se convierta en una *centralidad urbana longitudinal de articulación global*. Además se despliega dentro de la ciudad como un elemento adicional de la tradicional segregación urbana, formando fronteras intraurbanas y centralidades intercambiables, según coyunturas específicas.

Introducción

Las *fronteras* se definen a través de las siguientes acepciones: la *antropología*, originada en las miradas alrededor de lo simbólico y la pertenencia (alteridad); la *sociología*, a partir de las diferencias y desigualdades socio-económicas venidas del racismo, la xenofobia y el clasismo; el *urbanismo*, mediante la segregación, expresada en la estructura urbana. Desde la etimología, es una palabra originada en el latín, donde *front* viene de *frontis*, frontera o frente, y *era* (arius) de lugar o paraje; aunque también puede ser una fase histórica. Esto es, un sitio frente a una barrera, un lugar o un momento histórico. No puede quedar fuera la definición del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE), que la considera como el *confín*, límite o en frente de.

Este conjunto de acepciones de la palabra *frontera* opera de manera simultánea dentro de las ciudades limítrofes, porque son *urbes* complejas donde lo intra, trans e interurbano —a varios niveles— están presentes concurrentemente.

Las *ciudades de frontera* se cimentan en una estructura urbana desigual y asimétrica, proveniente de dos determinaciones. La primera, de las inequidades socio-espaciales que se basan en los procesos de división social del espacio, por población y actividades, para conformar la segregación urbana (residencial, centralidades, periferias)¹, tema clásico en los estudios urbanos (Sabatini, 2006). La segunda, de las relaciones interestatales que marcan los Estados nacionales (soberanía). Desgraciadamente es una entrada poco estudiada porque no se la considera una variable urbana, lo cual ha impedido entenderla como parte de la estructura de la ciudad. Estas dos entradas definen las fronteras intraurbanas, inscritas en la misma unidad urbano-regional multinacional, que cuenta con dos temas estructurales: la centralidad y sus áreas de influencia (periferias), localizadas en espacios diferenciados, pero articulados.

Una visión de este tipo conduce al tránsito de una concepción sustentada en varias *ciudades nucleares*, cada una inscrita en un Estado nacional, hacia lo que en realidad ocurre: la configuración de un territorio unificado bajo la forma de una *región urbana multinacional* (Carrión, 2017). En otras palabras, la condición fronteriza hizo pensar, erróneamente, que existían varias ciudades, una a cada lado de la frontera, solo porque el territorio estaba flanqueado por el límite interestatal. Esto significó desconocer que la esencia de la ciudad es la heterogeneidad, nacida de la fragmentación de actividades, poblaciones e infraestructuras; a la cual, en este caso, se suman los límites nacionales.

Esta interpretación incorrecta se sustenta en una concepción nacionalista de la urbanización, que impide comprender sus características. Es una óptica inscrita en las relaciones de poder en el ámbito exclusivo de lo nacional. Por eso, a las ciudades no se las define en las relaciones, sino en el atributo rango-tamaño dentro de cada país: jerarquía urbana que determina si son pequeñas, intermedias o grandes.

Históricamente generan un crecimiento de la economía y de la urbanización en las fronteras, por encima de los promedios de sus países. Más aún, las sociedades de frontera se representan a través de los gobiernos locales, gracias a los procesos de descentralización y democratización,

1 Su expresión más extrema son los barrios cerrados o de muros, según Teresa Caldeira (2008).

permitiéndoles tener una inédita presencia local e internacional, y que reivindiquen mayor autonomía frente al centralismo estatal.

Estas ciudades asumen un nuevo rol, dado el peso de las funciones que adquieren en el contexto nacional y mundial. Por eso operan como pivotes de integración de las fronteras y de las economías mundiales, legales o ilegales. Este cambio induce a otro no menor: las relaciones interestatales en las fronteras empiezan a constituirse sobre la base de los vínculos trans e interurbanos; es decir, de la proyección desde lo local hacia lo nacional y global. No como ocurría antes, que estaban enclaustradas en el ámbito lo local y la integración nacional pasaba por las entidades multi-laterales (OEA, CELALC, CAN, SICA, MERCOSUR).

Un par de hechos deben resaltarse en este proceso. Por un lado, el límite interestatal se comporta como una centralidad urbana, dado que esta línea integra los territorios urbanos de un lado con los del otro —no separa, como era concebido antiguamente— a través de la dinámica de la *asimetría complementaria* [Carrión, 2013]. Más compleja esta asimetría porque el diseño de las políticas urbanas en las fronteras está marcado por las lógicas de defensa de la soberanía, a través del control aduanero y de las restricciones migratorias, contrarias a la realidad de integración que se vive. Además, no se diseñan políticas públicas con énfasis en lo transfronterizo, acorde con los procesos que ocurren en las zonas, sino más bien otras que tienen un fuerte contenido nacionalista, incrementando el sentido del confin.

Por un lado, el COVID-19 ilustra la incidencia rupturista que tienen las políticas sanitarias, de corte nacional y centralista, induciendo a un mayor distanciamiento entre los Estados. Por otro, los efectos que produce en el lado fronterizo donde hay más población y más pobreza (vulnerabilidad social). El mayor contagio y letalidad se produjo en las fronteras con mayor población (por interacción social), con mayor inserción en la globalización (por importación del virus) y con más alto índice de pobreza (por enfermedades preexistentes) [Lara-Valencia y García-Pérez, 2021].

También debe resaltarse el impacto que produjo el cierre multi-escalar de los territorios, partiendo desde de la vivienda, el barrio, la ciudad y el país, mediante políticas de distanciamiento físico, restricción a la movilidad y cierre de fronteras. Sobre todo esto último mostró que el límite es el verdadero cordón umbilical de la región urbana, generando un peligroso proceso de recentralización estatal que debilitó a las regiones trans-fronterizas a nivel local y global.

Para desarrollar esta tesis general, el texto tendrá una lógica expositiva con los siguientes apartados. Se inicia con la necesaria visión histórica de las fronteras, debido al alto nivel de transformación que tienen, lo cual permite situar y entender la dinámica de la urbanización y de las ciudades limítrofes. Luego sigue el tema central del capítulo: mostrar, por un lado, como la ciudad de frontera opera bajo la forma de una región urbana (ciudad de ciudades), y por otro, la manera en que las ciudades de frontera construyen los límites intraurbanos. Se concluirá con un conjunto de recomendaciones que buscan resaltar algunas características de la ciudad de frontera, como región urbana.

Fronteras históricas, con regiones de intermediación urbana

El punto de partida para analizar las fronteras es su sentido histórico, por la dinámica cambiante que tienen. En esa perspectiva, Marc Augé (1998) afirma que las "fronteras nunca llegan a borrarse, sino que vuelven a trazarse". Se trata de una realidad de fuerte mutación, porque permanentemente se reconfiguran. El límite, la frontera y lo transfronterizo actúan mancomunadamente, aunque con pesos relativos según el lugar y el momento.

Las fronteras viven una importante metamorfosis desde fines del siglo pasado, cuando adquieren peso político y económico propio. Su territorio consigue autonomía gracias al desarrollo económico y al protagonismo político, con lo cual se tiende a reconfigurar el sentido de periferia y a redefinir su relación con el centralismo estatal. Pero también a superar su cualidad local-nacional para convertirse en una zona de integración interestatal, por cuanto sus relaciones estructurales conforman fronteras contiguas, discontinuas y distantes.

En esta mutación tienen que ver los procesos de globalización y descentralización que ocurren simultáneamente. La mundialización de la economía, la cultura, la tecnología y la sociedad producen la concentración de sus efectos a nivel local (Borja, 1994). En otras palabras, este fenómeno mundial requiere de lugares estratégicos, como las ciudades, para proyectarse de forma ubicua por el planeta. Esto es lo que Robertson (2003) describe como *glocalización*. Por eso las ciudades de frontera alcanzan una dimensión *cosmopolita*, por ser *universales*.

En la transformación de las fronteras actúa la Reforma del Estado bajo las siguientes expresiones: i. La *descentralización* promovió la autonomía y el fortalecimiento del poder de los territorios, con gobiernos representativos², más competencias y mayor capacidad presupuestaria. ii. La *apertura internacional* cerró el ciclo del modelo de sustitución de importaciones y puso a las fronteras en una condición de pivot regional y global. iii. La *privatización* fortaleció las lógicas de mercado y debilitó al Estado, incrementando las desigualdades y reduciendo su capacidad reguladora.

Las fronteras adquieren un poder inédito, debido a la mayor legitimidad política gracias a la elección popular de las autoridades locales y a la mejora significativa de los mecanismos de gestión y gobierno. Pero también a que aumentan los procesos de acumulación, debido a la captación de cuantiosos recursos económicos, legales e ilegales. Con esta nueva condición se establecen relaciones directas con el otro lado para formar un territorio unificado transfronterizo multinacional, que cuestiona el centralismo estatal. Así como también se buscan nuevas formas de vinculación con otras fronteras más distantes, donde mucho aportan los tráficós ilegales.

Quizás esta expresión de ilegalidad sea uno de sus factores más complejos, porque representa un desconocimiento del orden normativo estatal, expresado en el contrabando y los tráficós. Claramente la membresía nacional de las instituciones públicas, privadas y comunitarias formales es franqueada por las actividades ilegales, quedando por fuera del control y de la regulación estatal. En este contexto, la autonomía entra en debate, con un sello distinto al del resto de los territorios nacionales.

A este proceso abona la urbanización acelerada y gravitante de las fronteras en toda la región, porque las fronteras viven un proceso de poblamiento, que tiene lugar en las ciudades, elemento gravitante de la integración regional multinacional (pivot).

De límite a frontera

El proceso histórico de las fronteras en América Latina está relacionado con tres momentos secuenciales: el límite, como línea-puntos que separan, la frontera como región-plano que relaciona sus partes (interfronterizo), y lo transfronterizo como espacio de integración global.

² Mientras en 1985 solo 7 países de la región elegían autoridades locales, para el año 1997 todos lo hacen.

- La formación de los Estados nacionales en América Latina nace con los procesos independentistas. Allí toma forma el límite³, bajo la definición de confín; esto es, de la demarcación territorial de los Estados o de hasta dónde llegan y desde dónde empiezan. Es una línea real o imaginaria de encuentro-separación con el otro (alteridad), través de una tensión extraña entre clivaje (fractura) e integración (otredad) de distintos Estados nacionales.

El límite es un concepto de separación, que produjo disputas militares alrededor de la llamada integridad territorial (soberanía), como también la escisión de los pueblos originarios ubicados en esas regiones, porque los nuevos Estados nacionales fragmentaron estas comunidades ancestrales para, en algunos casos, terminar siendo enemigas, independientemente de su origen común.

- A partir de la segunda postguerra mundial, empieza a desarrollarse lo que se denominó el modelo hacia adentro o de sustitución de importaciones (Rodríguez, 1980; Fitzgerald, 1993), induciendo el tránsito del límite-línea a la frontera-región e instaurando lo interfronterizo, porque son varias fronteras que interactúan entre sí. Cada uno de los Estados empezó a pensar su desarrollo hacia adentro, con lo cual el límite se transforma en frontera bajo dinámicas inter-fronterizas. Es decir, una relación de dos o más regiones de frontera, diferentes y distintas, que comparten una misma línea de demarcación territorial.

Las fronteras son el espacio donde se expresan las relaciones interestatales. Esta situación entraña una relación que opera como imán: se trata de una zona que tiene un magnetismo particular que hace que los polos opuestos se atraigan. Esto es, fronteras de distintos Estados se necesitan entre sí por ser diferentes.

- En el contexto del proceso de globalización se vuelven a trazar las fronteras bajo la dinámica transfronteriza⁴, superando las lógicas del límite-línea y de la frontera-plano, para dar paso a la unificación de la región transfronteriza-plurinacional. Esto es, un territorio integrado a partir de un límite, demarcado por varios países. Este proceso debe interpretarse en términos de integración transfronteriza multinacional, a través de dos modalidades interrelacionadas: el establecimiento de una entidad regional formada por un ensamble

3 Según el DRAE, la palabra límite es: "Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios".

4 Según el DRAE, el prefijo trans (de origen latín) significa: "detrás de", "al otro lado de" o "a través de".

plurinacional; y la articulación con otras regiones fronterizas localizadas en lugares distantes, para estructurar un sistema fronterizo global. En los dos casos, las ciudades se comportan como puntos estratégicos o eslabones de interconexión, formando un complejo urbano.

De esta manera, las fronteras operan como un hub o router, porque este conjunto de relaciones conducen a la confluencia de múltiples flujos de productos, capitales, materias primas, servicios, símbolos y personas inmersas en los procesos de importación y exportación (legales e ilegales), con lo cual las regiones transfronterizas, siguiendo a Castells (1999), viven "el tránsito del espacio de los lugares al espacio de los flujos".

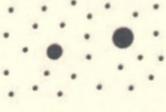
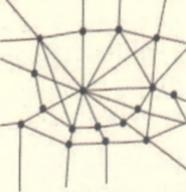
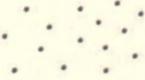
Esta nueva realidad de las fronteras muestra su carácter complejo, donde los actores y las instituciones de la región cuestionan el poder central ubicado en lugares distantes (capitales), lo cual se convierte en un incentivo adicional para actuar mancomunadamente en ese espacio pluri-estatal.

Patrones de urbanización

En la urbanización de América Latina, hay dos grandes momentos: uno, originado en la segunda postguerra mundial, donde se configura una ciudad nuclear o central, inscrita en un territorio específico (sea campo o región metropolitana) y dentro de un solo Estado nacional. En otras palabras, se trata de un patrón de urbanización con *una ciudad nuclear inscrita en un territorio y dentro de un Estado nacional*. Esta característica conduce a la formación de la denominada *jerarquía urbana*, constituida por atributos de rango-tamaño de población, al interior de un mismo Estado-nación (Carrión, 2017).

Posteriormente se prefigura una nueva etapa, a partir de los años 80 del siglo pasado, cuando el patrón de urbanización se modifica: de la ciudad nuclear o central se pasa a una *región urbana*, donde no se urbanizan ciudades sino regiones urbanas, bajo la cualidad de una *ciudad de ciudades*. Esta región urbana ya no se inscribe en un territorio circundante (rural o metropolitano), sino en el marco de otras ciudades, para construir el *sistema urbano global*.

Este fenómeno introduce una especificidad: la región transfronteriza no está inscrita en un solo Estado, sino dentro de varios, como también en un sinnúmero de corporaciones privadas globales. Con ello se consolidan nuevas formas de autonomía, sobre todo en las ciudades capitales (capitalidad) y en las de frontera (nacionalismo), que son diferentes a las que tienen otras ciudades. Aparecen nuevas formas urbanas en las zonas de frontera, acordes con los patrones de urbanización existentes en América Latina, pudiendo mencionarse los siguientes:

	TIPOS URBANOS	MODELO ESPACIAL	RELACIONES	GOBIERNO
URBANIZACIÓN DE CIUDADES	CIUDAD NUCLEAR		CIUDAD CAMPO	MUNICIPAL AISLADO
	CIUDAD METROPOLITANA		CIUDAD POLARIZADA	METROPOLITANO
URBANIZACIÓN INTERURBANA	SISTEMAS URBANOS		CIUDADES ARTICULADAS	MUNICIPAL HORIZONTAL
URBANIZACIÓN TRANSURBANA	CLUSTERS		CIUDAD FÁBRICA	PÚBLICO/PRIVADO MULTINIVEL
	FRONTERAS		CIUDADES PARES	MULTIESTATAL
	CIUDADES IMAGINADAS		CIUDAD MULTISITUADA	PLURIESTATAL
	URBANIZACIÓN REGIONAL		CIUDAD DE CIUDADES	MULTINIVEL

[Gráfico 1] Patrones de urbanización y marcos institucionales de gobierno de las ciudades en América Latina
 Nota: Elaboración propia.

En el primer momento (Gráfico 1), se configuran ciudades inscritas en espacios inmediatos y contiguos (ciudad nuclear), contando con administraciones estructuradas a partir de gobiernos locales o municipales.

En el segundo momento, impera la lógica interurbana, propia de los sistemas urbanos, produciendo un problema complejo de resolver: no hay sintonía entre la emergente organización territorial con el vigente marco institucional, produciendo un gobierno multinivel que se ejerce en un territorio multiescalar con una institucionalidad con autonomías yuxtapuestas. Más complejo aún, si se tiene en cuenta que el patrón de urbanización no es homogéneo sino diversificado y heterogéneo, pudiendo encontrarse, al menos, las siguientes tipologías analíticas:

- Los *clusters*, resultado de la suma de ciudades en el marco de una región monoprodutora de servicios o de bienes, como son los casos del Cluster del Salmón en Chile, con 45 comunas integradas o del Bajío en México, que produce vehículos de marcas norteamericanas en condiciones ventajosas para su mercado. El gobierno se concreta con la implantación de zonas francas, ejercidas por varias administraciones públicas, locales y nacionales sometidas al mercado.
- Las *regiones urbanas* herederas de la lógica metropolitana (Soja, 2008), operan bajo el sentido de *aglomeración urbana*; que concentra población y actividades, en un territorio *multiescalar*. El caso más evidente es la Ciudad de México, que tiene una población que bordea los 9 millones de habitantes, pero su zona metropolitana puede llegar a tener más de 22 millones. Y lo más complejo: en su seno se encuentran 60 municipios y 4 estados, lo cual hace bastante complejo el manejo de autonomías distintas, provenientes de diferentes niveles de gobierno.
- Las *ciudades imaginadas o multi-situadas* (Carrión, 2017) se constituyen gracias a los procesos migratorios urbano-urbano internacionales, luego del cierre del ciclo de la migración rural-urbana. Se trata de ciudades articuladas en espacios distantes y discontinuos gracias a las tecnologías de comunicación, que permiten diversificar las remesas (económicas, culturales⁵) e integrar espacios. Este es el caso de las segundas y terceras ciudades de nuestros países, localizadas fuera de los territorios nacionales (García Canclini, 1994).

⁵ No solo remesas económicas, sino también culturales y de productos comprados en los lugares de origen con recursos de los lugares de destino. Y el enlace tecnológico de amplio espectro.

La segunda ciudad de Cuba está en Miami, la de El Salvador en Nueva York, las de México en San Antonio o Houston y la de Venezuela en Bogotá, entre muchos otros casos.

- Las *ciudades de frontera* son originadas históricamente en la línea limítrofe que demarca el confín de un Estado con respecto a los otros. La línea demarcatoria interestatal inicialmente se considera el lugar de inicio de un Estado y de una ciudad con respecto a otro Estado y otra ciudad. Pero esta consideración se modifica cuando las fronteras se inscriben en circuitos globales. En ese caso, la ciudad de frontera reproduce la condición de región urbana dentro de varios Estados. Uno de los casos más relevantes es la continuidad urbana que forman Ciudad Juárez (México) y El Paso (EEUU), donde solo un río limítrofe las separa. Si en la fase anterior, la existencia de una ciudad dependía de la otra, en la actualidad se integran en una, tanto que se las empieza a concebir como áreas metropolitanas multinacionales.

Las ciudades fronterizas son lugares de comercio, intercambio y servicios, que se posicionan como nodos de integración a través de dos dimensiones: la proveniente de la dinámica transfronteriza multinacional (región integrada) y la de una red o sistema fronterizo global. Es que las ciudades fronterizas facilitan los flujos y desplazamientos de personas y productos, ilegales e informales (Vera da Silva, 2015); más aún, cuando se percibe un tránsito de las lógicas *offshore* a las *nearshore*, que dan lugar a una integración supranacional.

La dinámica transfronteriza tiene lugar gracias a la lógica de las economías de enclave, mediante un doble sentido. Primero: según el DRAE, el de un "Territorio incluido en otro con diferentes características políticas, administrativas, geográficas, etc" (territorio enclavado); esto ocurre, para el caso que nos ocupa, en la región transfronteriza multinacional. Pero también un segundo, que proviene de una economía localizada en un territorio donde el modelo de acumulación global se desarrolla sin integrarse con el territorio en el que se localiza. Este es el caso de las ciudades de frontera, que opera como un terreno estratégico donde se enclava una economía, legal e ilegal, bajo un mercado de importación-exportación, gracias a rutas y circuitos dentro del sistema urbano global.

Las fronteras se urbanizan: Complejo urbano regional

La región fronteriza en América Latina tiene un crecimiento poblacional acelerado. A mediados del siglo XX la población fronteriza era muy pequeña, por ser inhóspita, peligrosa y sin infraestructuras (Reboratti, 1992). En ese momento, las fronteras eran la periferia de la periferia. A partir de 1950, con la

aceleración del proceso de urbanización en todo el continente, así como por la necesidad de controlar las fronteras y de reafirmar la soberanía nacional, los Estados buscan redistribuir la población y los recursos con fines geopolíticos (Rodríguez, 2002). La propuesta de política pública se sustentó en los lemas de "Gobernar es poblar" o de construir "fronteras vivas", acentuando la función proteccionista de los territorios limítrofes, inscritos en las lógicas nacionalistas.

A partir de la década de los años 80 del siglo pasado, las fronteras empiezan a vivir un importante dinamismo poblacional y de diversificación económica (legal e ilegal), que derivó en flujos de intercambio comercial y de producción industrial (maquila). En esta perspectiva, se impulsaron programas nacionales de integración interestatal (Rodríguez, 2002), como de los organismos multilaterales (CAF, WB, BID, OEA)⁶.

Las fronteras se convierten en espacios universales, porque no son solo el vínculo entre Estados colindantes, sino que forman parte del sistema económico mundial. A partir de este momento, se inician nuevas formas de integración de la región urbana supranacional, convirtiéndose en un elemento central y gravitante (pivot).

En estas regiones de frontera se empiezan a generar externalidades positivas, legales e ilegales, que operan como una masa gravitatoria de atracción poblacional. El resultado evidente son los importantes cambios demográficos: las tradicionales migraciones rural-urbana, internas a los Estados nacionales, se encuentran en su ciclo terminal⁷. Primero, porque el origen rural de la emigración ya no cuenta con el caudal poblacional que tenía. En América Latina, según ONU-HÁBITAT, en 1950 la población urbana era del 41%, cuando ahora está sobre el 83%. Esto quiere decir, si el proceso migratorio es finito, que solo queda el 17% de la población por migrar desde la ruralidad, lo cual es imposible. Más aún, cuando existen procesos con dos características claras: el campo no puede seguir expulsando población, por más mecanización que se inserte, porque alguien debe sostener la producción rural. Y porque empieza a verificarse un movimiento poblacional inverso, urbano-rural, que todavía es embrionario, sustentado en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida y del trabajo a distancia, sobre la base de la alta tecnología en el trabajo y los servicios.

Esta tendencia se fortalece con la pandemia del COVID-19. Por ejemplo, en Perú varias ciudades vivieron procesos de retorno poblacional (Zolezzi, 2020), donde sobresale Lima, lugar que produjo una emigración de alrededor de 300 mil personas, por la necesidad de reducir los factores de contagio y de

⁶ Por ejemplo: CAF tiene el Programa de Apoyo al Desarrollo e Integración Fronteriza (PADIF) con fines de integración regional.

captar bienes de consumo básico. También otras ciudades de la región han visto un crecimiento de zonas y ciudades próximas, debido al cierre de negocios y actividades presenciales, sobre todo en las zonas de centralidad urbana (Buenos Aires, Quito, Ciudad de México).

Además, en términos del destino migratorio, porque existe un redireccionamiento de los lugares a los que se dirigía la población, como eran las ciudades capitales o áreas metropolitanas, para dar paso a una fuerte migración urbana-urbana con dos lugares finales: el uno, en las regiones y ciudades de frontera, y el otro, en ciudades localizadas en otros países (Lattes, 2001).

En estos procesos migratorios, las ciudades de frontera tienen una función estratégica: ser el filtro natural para el contacto interno-externo, signado por los Estados. De allí que se conviertan en espacios conflictivos, porque allí operan organizaciones ilegales dedicadas a estos fines, la mayoría internacionales.

Es evidente el acelerado crecimiento de la población en las zonas de frontera, fenómeno que se observa en la Tabla 1. El porcentaje promedio de la urbanización de los países es alto, aunque inferior al de las fronteras.

[Tabla 1] | *Urbanización de las fronteras en relación con la de los países*

Nota: Elaboración propia con datos de los Censos Nacionales de 2000 y 2010.

País	% Urbanización Nacional Censo Anterior	% Urbanización Provincias Fronterizas Censo Anterior	% Urbanización Nacional Censo Último	% Urbanización Provincial Fronterizas Último Censo	% Crecimiento Intercensal Nacional	% Crecimiento Intercensal Provincial Fronterizas
Argentina	89,4	83,03	91,02	85,16	(+) 1,62	(+) 2,13
Ecuador	61,13	43,48	62,76	48,01	(+) 1,63	(+) 4,52
Bolivia	62,42	56,11	67,5	61,01	(+) 5,08	(+) 4,9
Colombia	70,9	40,17	76	50,72	(+) 5,1	(+) 10,55
Brasil	81,23	76,56	84,36	80,15	(+) 3,13	(+) 3,59
Guatemala	34,98	20,43	48,48	31,78	(+) 13,05	(+) 11,35
Perú	70,11	58,62	76,7	68,89	(+) 6,59	(+) 10,27
México	74,6	76,1	78	78,89	(+) 3,4	(+) 2,79

Guatemala arranca con el más bajo porcentaje de urbanización, pero es la que más crece en los niveles nacional y de fronteras. Por el contrario, Brasil y Argentina tienen las tasas nacionales de urbanización más altas y también los porcentajes más altos en sus fronteras.

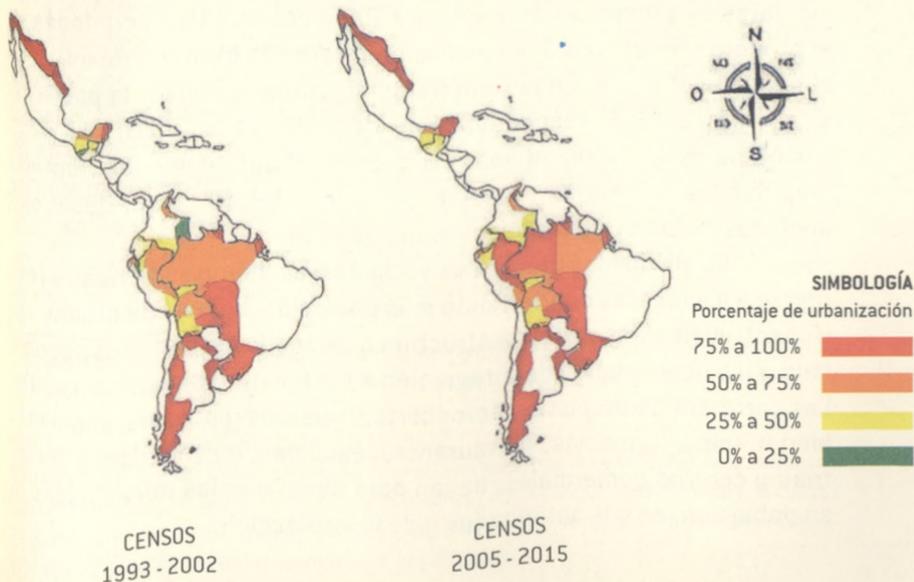
Si se compara el comportamiento demográfico en los dos períodos intercensales, 2000 y 2010, se puede afirmar que el promedio de la tasa de crecimiento poblacional de las fronteras en Latinoamérica es más acelerado que el de los Estados nacionales. El crecimiento intercensal de la tasa de urbanización de los países es de 4,95%, mientras el de las zonas de frontera de 6,26%. Estos datos significan que, en este período, la tasa de población promedio de las fronteras crece un 1,31% más que la de los países. Y este es un fenómeno propio del cambio de siglo.

El crecimiento de la población fronteriza está sustentado en las ciudades de frontera, lo cual lleva a la conclusión de que hay un proceso acelerado de urbanización de las fronteras en América Latina. Por ejemplo, Ciudad Juárez en México tiene un alto crecimiento poblacional: en 1980 tenía 544 mil habitantes, mientras que al año 2020 llega a tener 1'512.450; esto es, un aumento de casi tres veces en el período. Cúcuta

La urbanización de las fronteras modifica el patrón de urbanización en América Latina [Mapa 1]

Nota: Elaboración propia con datos de la Tabla 1 de este texto.

Mapa Porcentaje de Urbanización de Provincias Fronterizas



en Colombia, fronteriza con Venezuela, tenía 379 mil en 1985 para llegar a 777 mil en 2020, es decir, crece al doble. Entre 1971 y 2001, la población de la Triple Frontera (Brasil, Argentina, Paraguay) creció en promedio 30% por año, llegando a los 664 mil habitantes en 2012 (Bello, 2013).

Otra de las características del comportamiento demográfico en este período tiene que ver con el cambio de los perfiles de la urbanización. Como las fronteras están localizadas en el interior del continente y existe el crecimiento poblacional de las ciudades, se produce el redireccionamiento de la urbanización hacia zonas inéditas.

Antiguamente las ciudades se localizaban preferentemente en los perfiles costeros, en lugares estratégicos para el comercio (mares, ríos) o en zonas con vocación para la producción agrícola o ganadera. Sin embargo, existe un redireccionamiento, por ejemplo, con el cambio de la capital de Brasil ubicada en la costa Atlántica (Río de Janeiro) hacia el interior (Brasilia). Pero también, como se observa en el Mapa 1, la urbanización tendencial hacia el interior del continente, sustentada en el crecimiento de la economía y del poblamiento de las regiones transfronterizas.

Hay una connotación demográfica adicional en la población fronteriza (Picech, 2017): la mayor concentración de población se encuentra en la parte más "débil" del sistema transfronterizo.

Por ejemplo, en la relación de México con Guatemala, la mayor concentración de la población está en el lado guatemalteco, mientras la situación es inversa en la relación de México con los EE.UU. Casos similares se presentan en República Dominicana y Haití, en donde en el primero vive el 4,7% de la población total en la frontera, mientras en el segundo el 25,6%. En la frontera de Argentina y Bolivia, la población es de 4,7% y 13,9% respectivamente (Canales et al., 2010). La explicación de esta inequidad va en la necesidad que tienen las fronteras más débiles de obtener provecho de las que tienen mayor desarrollo, ancladas en la Ley de los vasos comunicantes.

De allí que las demandas sociales y económicas tiendan a redirigirse a los lugares donde existe más población. Por eso se promueven y construyen obras de infraestructura y de servicios, distintas según el lado y las necesidades de integración a los territorios multinacionales. Las carreteras, autopistas, aeropuertos, puentes y puertos, como también hoteles, farmacias, restaurantes, escuelas, universidades, industrias y centros comerciales, llegan para satisfacer las necesidades de su población, de sus actividades y de la interacción.

La lógica binaria inicial de la región urbana fronteriza

Las líneas limítrofes trazadas por los Estados utilizan accidentes geográficos y coordenadas, sin tomar en cuenta los criterios sociales. En este proceso, se hace caso omiso de las sociedades allí asentadas; tanto que terminan por cercenarlas por razones de soberanía nacional⁷. Allí están, por ejemplo, los casos de los pueblos y nacionalidades indígenas transfronterizos de Colombia, Ecuador y Perú: Awá, Inga, Quillacinga, Pastos, A'i Kofán, Eperara Siapidaara, Kamentsá, Murui, Kichwa, Siona, Secoya, Coreguaje, Nasa, Embera Chamí, Shuar y Achuar.

Posteriormente, las ciudades que existían, previas a la delimitación de los Estados nacionales, empiezan a fortalecer sus relaciones interurbanas y a desarrollarse a lo largo de la línea limítrofe, manteniendo su especificidad, pero bajo la metáfora del imán: *los polos distintos se atraen*. Pero esa atracción es voluble, dadas las condiciones estructurales de los polos y sus interrelaciones. De allí que, en un momento, puede tener un mayor desarrollo una ciudad de frontera que otra⁸, mientras que, en otro, puede ser al revés, estructurando diferencias sustanciales.

Es la lógica de frontera la que otorga este dinamismo a sus ciudades, permitiendo una nueva forma de integración, supeditada a relaciones asimétricas. En este contexto, se establecen vínculos interurbanos ciudad-ciudad, independiente de la proximidad o de la distancia, porque es la funcionalidad complementaria la que determina la formación de la integración urbana.

Antiguamente fueron entendidas como varias ciudades, porque los límites nacionales las dividían, conociéndolas con los nombres de: i. *ciudades espejo*, metáfora para decir que una se refleja en la otra, cuando en realidad son diferentes en tamaño y características; ii. *ciudades gemelas*, alegoría que sirve para afirmar que tienen un mismo origen, donde el límite opera como matriz, pero que en absoluto conduce a ser similares; y iii. *ciudades pares*, se trata de una figura que alude a dos urbes similares, cosa que en absoluto ocurre. En términos de la utilización de estas nociones, se puede afirmar que en Brasil prima la de ciudad gemela, mientras en México la de ciudad espejo y en el mundo de la academia la de ciudad par.

⁷ Según Tohono O'odham, en la frontera entre México y Estados Unidos, desde 1853 se movió libremente la población sobre sus tierras ancestrales, pero la reciente militarización no solo ha dificultado sus viajes, sino que ha dividido a la gente.

<https://news.un.org/es/story/2018/08/1439422>

⁸ Por ejemplo, una devaluación del peso colombiano hace que la centralidad de la ciudad de Ipiales (Colombia) atraiga el consumo de la población de Ecuador, deprimiendo a la ciudad ecuatoriana de Tulcán. El precio de los derivados del petróleo venezolano en Cúcuta (Colombia) genera unos procesos de acumulación impensados.

Estas tres denominaciones hacen referencia a ciudades que tienen patrones supuestamente similares, cuando son muy distintas, tanto que existe una relación de determinación de la una sobre la otra. En otras palabras, en la realidad no son dos ni tampoco son iguales.

La ciudad de un lado con la del otro están interconectadas, gracias a la confluencia de tres procesos: los de la globalización (expansión de mercados y tecnologías), los nacionales (regulación económica, acuerdos de integración) y los locales (comercio, industria). Esta confluencia imprime una cualidad: las ciudades estructuran regiones transfronterizas, vinculadas con otras regiones de frontera, operando como *bisagras de integración* (Boisier, 1987). A manera de una cremallera de amplio espectro que se comporta como un dispositivo que cuenta con un conjunto de engranajes que sirven para unir los polos de la ecuación (frontera). Se trata de dos cintas paralelas (límite) que cuentan con un cúmulo de dispositivos que interactúan con la finalidad de integrar lo que se encuentra separado.

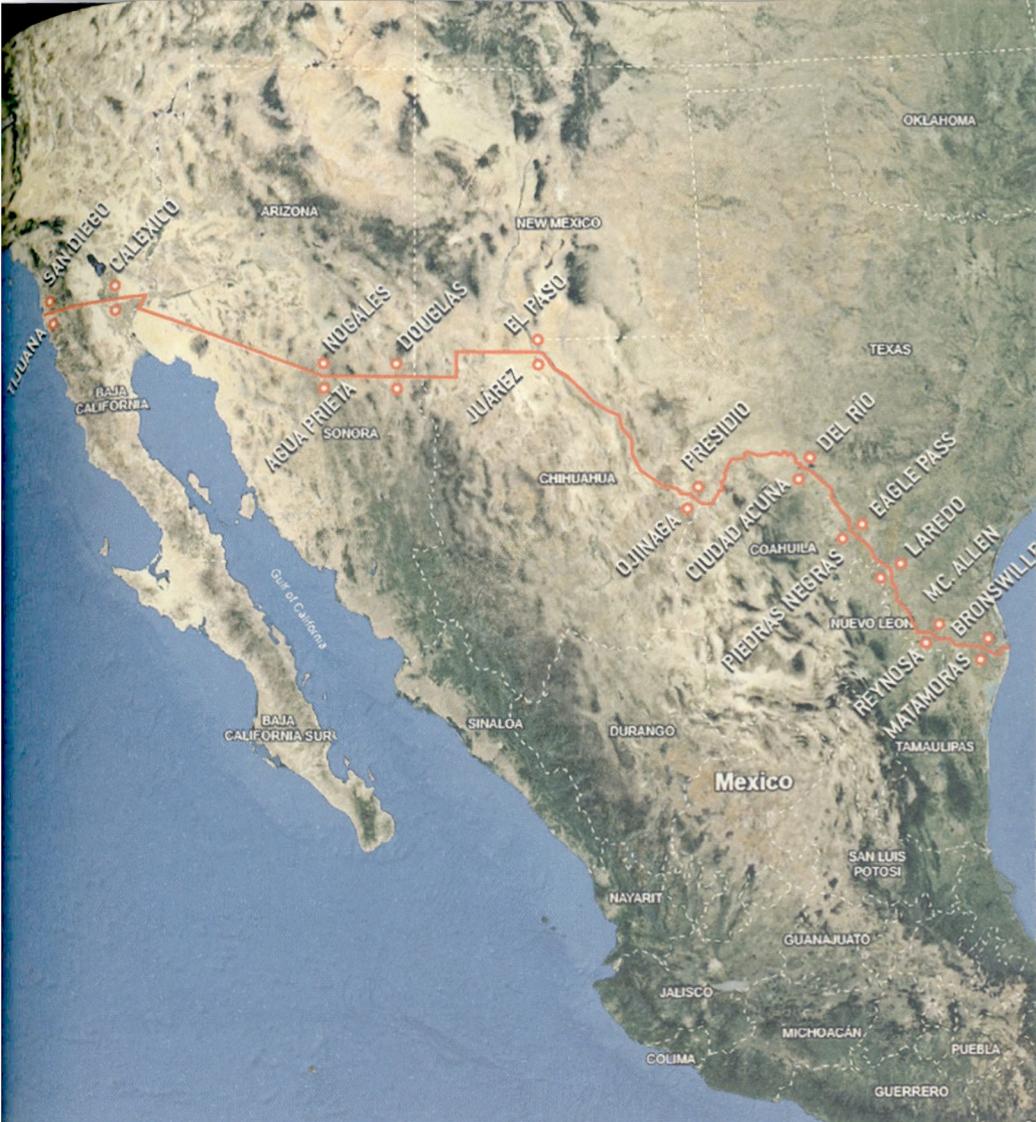
Este proceso se lo puede observar en el Mapa 2, en el que la lógica de *cremallera* se forma con las ciudades de la región fronteriza de México y Estados Unidos, operando como un engranaje. En la línea demarcatoria de estos dos países, existen 11 engranajes que arman el complejo urbano dentro de la región transfronteriza. Hay que resaltar que esta característica se reproduce en el conjunto de las zonas de frontera de América Latina, aunque en algunos casos sea más explícita que en otros.

Mapa 2

El proceso de urbanización de esta frontera ha sido acelerado: si en 1960 tenía 1 179.910 habitantes, para 2010 llega a 7.2 millones y ahora supera los 17 millones de residentes. Lo interesante: ahora esta población es mayoritariamente urbana, debido a la migración interna e internacional, atraída por la oferta laboral de las ciudades, convertidas en los centros de gravedad de la nueva economía global, sustentada en la digitalización y en los servicios especializados, entre los cuales se encuentra la industria maquiladora (Fuentes y Peña, 2018).

En las fronteras latinoamericanas operan dos tipos de complejos urbanos, determinados según los países que las conforman:

Primero, *Urbano Binacional*, formado por ciudades de frontera. Casos interesantes son los que tienen el mismo nombre o la fusión de los dos lados de la frontera. Por ejemplo, la ciudad de Nogales de EE.UU. y de México; Paso Canoas en Costa Rica y en Panamá. Pero también está



El complejo urbano fronterizo México-EE. UU. opera como cremallera | [Mapa 2]
 Nota: Adaptado de Google Earth, 2023., Frontera Estados Unidos-México.

la ciudad de Mexicali que es una fusión de México con California y su par del otro lado Calexico que proviene de California y de México.

Un caso muy interesante es el de la ciudad de Desaguadero en Bolivia y en Perú que comparten el mismo nombre, proveniente de la toponimia del Río Desaguadero, que es el límite geográfico entre los dos países. En la Imagen 1, se aprecia el continuo de la mancha urbana.



[Imagen 1] | *Desaguadero (Bolivia) y Desaguadero (Perú)*

Nota: Tomado de Google Earth, 2022., Desaguadero.

Por otro lado, se pueden señalar los casos de ciudades del Brasil, que tiene fronteras con todos los países de Sudamérica, con excepción de Ecuador y Chile. También los de Colombia (Ipiales) con Ecuador (Tulcán), donde el río Guáitara las separa e integra.

O, en el caso emblemático de Rivera (Uruguay) y Livramento (Brasil), que es una calle divisoria que revela la presencia de dos estados nacionales (lo testimonian las banderas), pero que cumple la función de integración, para formar una sola ciudad, tal cual se puede observar en la imagen 2.



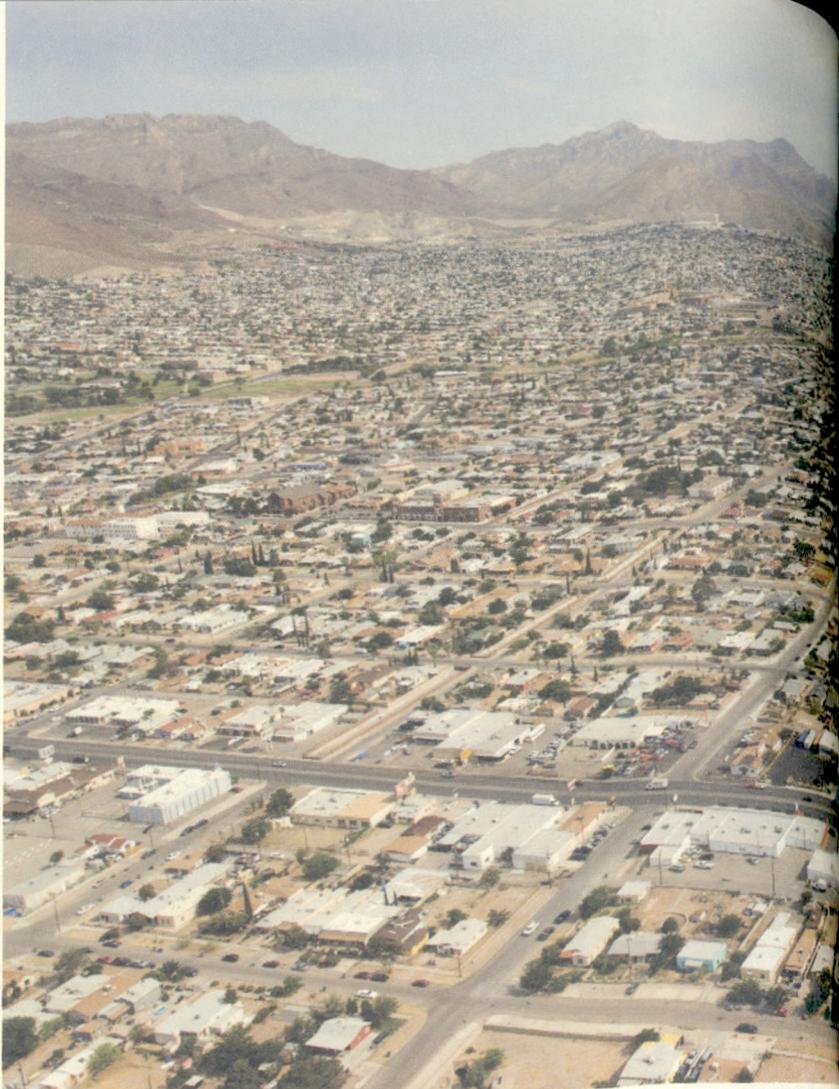
Rivera (Uruguay) y Livramento (Brasil)

[Imagen 2]

Nota: De Miguel Chaves, WordPress,

(<https://wordpress.org/openverse/image/b700c946-ab0b-40de-a190-8d71234c3339/>).

CC BY-SA 3.0.



[Imagen 3] | *Ciudad Juárez (México) y El Paso (EEUU)*

Nota: Obras del gobierno de los EE. UU., 2016, Flickr,

(<https://www.flickr.com/photos/cbpphotos/27794631963/in/album-72157671268964965/>).

Otro ejemplo significativo en el que un río integra-separa a la ciudad de un lado con la del otro es el de Río Grande, con las urbes de Ciudad Juárez en México y de El Paso en EE.UU. La continuidad espacial es evidente, tal como se observa en la Imagen 3.



Adicionalmente, están las ciudades donde la discontinuidad espacial está presente, pero que cuentan con lógicas complementarias: estos casos son los de Tacna (Perú) y Arica (Chile) con 53 kilómetros de distancia⁹ y los de Cúcuta (Colombia) y San Antonio del Táchira (Venezuela) con 11 kilómetros, entre otros casos de integración, donde la distancia física no es un óbice.

⁹ La mayor distancia no es espacial sino temporal, porque Santiago-Chile determina su hora de acuerdo con las condiciones propias de su área metropolitana, lo cual induce a que exista una hora de diferencia en las dos ciudades y, por tanto, la administración pública no cuadre temporalmente con la del otro lado.

Un segundo tipo de complejo es el Urbano Multinacional, compuesto por algunos casos emblemáticos, donde operan varias fronteras. Allí está, por ejemplo, la triple frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay que conforman una región urbana integrada alrededor de los ríos Paraná e Iguazú. En la misma confluyen Ciudad del Este con 308.983 habitantes [INE, 2022, Argentina], Foz de Iguazú con 272.656 [DGEEC, 2022, Brasil] y Puerto de Iguazú con 82.849 [OMA, 2022, Paraguay]. Estos núcleos conforman una ciudad tri-nuclear que cuenta con 664.488 pobladores, alrededor de los sectores económicos del turismo, la electricidad y el comercio, con mercados orientados a la región transfronteriza y al mundo entero, de forma legal e ilegal [Rabossi, 2013]. Lo paradójico está en que los ríos operan como límites nacionales que separan, pero también como puntos de encuentro, tal como se observa en el Mapa 3.

Está también la Tetra Frontera, con cuatro ciudades de cuatro países, que están distantes pero articuladas mediante acuerdos de hermanamiento, que trabajan con funciones específicas y de forma integrada. La región transfronteriza cobija a las ciudades de Manaus [Brasil], Iquitos [Perú], Leticia [Colombia] y Sucumbíos [Ecuador]. Se ubican a lo largo del Río Putumayo [afuente del Amazonas], convertido en la base de integración, con la intención de Brasil para unirse a la Cuenca del Pacífico, mediante las ciudades de Manaus [Brasil] y de Manta [Ecuador], puerto en el Océano Pacífico.

Otro caso interesante es el del Trifinio formado entre Honduras, El Salvador y Guatemala en Centroamérica, donde de forma multi-nuclear se integran 45 municipios de frontera.

En todos los casos de los complejos urbanos existe una dinámica de conurbación *sui generis*, como expresión histórica de un hecho innegable: el proceso de integración en un doble sentido: urbano-urbano y urbano-regional, en un contexto de globalización.

La región transurbana multinacional

La actual ciudad de frontera se enmarca en los patrones generales de la urbanización de América Latina, pero con especificidades. Se configura la *región urbana multinacional*, sobre la base del *continuum* y la *conurbación*, estructurando una *ciudad de ciudades* inscrita en varios Estados nacionales. La lógica transfronteriza, en épocas de globalización, introduce la dinámica transurbana, que supera el sentido de la mancha urbana, surgida en las antiguas unidades ciudadinas, una por cada Estado.

Su lógica se organiza dentro de un territorio unificado, donde existe una segregación espacial originada en actividades, población, infraestructuras y los límites interestatales. Lo particular de este patrón de urbanización tiene que ver con la configuración de una estructura urbana con *centralidades urbanas*, sus *áreas de influencia* y la determinación interestatal (límite).

La estructura urbana de la región urbana de frontera

Las ciudades de frontera se desarrollan a partir del límite, lo cual conduce a dos patrones urbanos distintos: el de una ciudad o el de varias. La tesis mayoritaria se inscribe en la idea de que habría varias, una a cada lado de la línea de demarcación interestatal. Una interpretación de este tipo reclama un nuevo paradigma explicativo, dada la presencia del proceso de globalización.

El fundamento explicativo de la existencia de varias ciudades en las zonas de frontera, como también en la urbanización latinoamericana, es el *nacionalismo metodológico* (Faist, 2019 y Beck, 2005). Su tesis se asienta en la existencia de ciudades nucleares inscritas en un solo Estado nacional, lo cual niega el sentido de la *ciudad global* sostenido por Saskia Sassen (1999). El nacionalismo metodológico introduce distorsiones en los marcos institucionales, en las políticas públicas¹⁰, en la organización social y en los imaginarios sociales. Se trata de un principio que organiza las estructuras institucionales, sociales y territoriales; además de construir identidad, pertenencia y sistemas de representación dentro de su jurisdicción territorial. Pero esta visión se desgasta históricamente por el proceso de globalización, donde lo transnacional licúa el peso de lo nacional¹¹. Allí se fundamenta la tesis de que en las regiones transfronterizas no existen varias ciudades, sino una sola, bajo la modalidad de un *complejo urbano transfronterizo o región urbana multinacional*.

10 En el año 2008 se realizó una mesa de debate sobre planificación urbana de las ciudades fronterizas de Tulcán (Ecuador) e Ipiales (Colombia). Lo interesante y paradójico: los secretarios de planificación de las dos ciudades no se habían reunido nunca y ni siquiera se conocían. Extraño, porque la determinación del desarrollo de una ciudad depende de la otra.

11 El Estado nación deja de ser el punto de partida de la organización de la sociedad, porque se produce la ruptura del principio de identidad entre estado nación y sociedad, considerados como una unidad de análisis cerrada en sí misma (Smith, 1979).

Esta región es una matriz de localización de actividades urbanas, bajo la lógica de la *asimetría complementaria* [Carrión, 2022], originada en políticas proteccionistas, paridad monetaria, costos de producción y oferta de empleo, entre otros. Lo paradójico: estas asimetrías tienden a hacerse complementarias gracias al mercado formal (acuerdos de libre comercio) o ilegales (contrabando, tráfico); debido a que el producto que hay al otro lado no lo hay acá, a que el precio del bien es más bajo o es de mejor calidad. Su resultado es la construcción de un espacio estratégico que se convierte en un HUB de entrada y salida de información, servicios, capitales, productos y personas que van y vienen desde lo glocal.

Las partes que conforman la *región urbana* configuran una *estructura urbana compuesta* por fronteras multiescalares. Así, por ejemplo, las armerías complementarias en el cordón fronterizo de EE.UU. con México hacen que en EE.UU. haya armerías porque la comercialización es legal, mientras en México es prohibida. Por el contrario, en el lado mexicano existen farmacias de forma recurrente porque en Estados Unidos la compra requiere de una receta, lo cual encarece el producto. En la frontera Brasil-Uruguay, Uruguay tiene legalizado el consumo de marihuana y el aborto, mientras en Brasil no, lo cual genera flujos de población del Brasil a Uruguay.

Por otro lado, la ubicación de la población en las ciudades sigue las condiciones de la segregación residencial, a la cual se suma el nacionalismo. De esta manera, al paradigma de la segregación intraurbana, se añade la óptica multinacional, conformando el sentido de foraneidad, que también existe en las otras ciudades latinoamericanas¹², pero es más evidente en este caso, por la nacionalidad difusa.

Adicionalmente las infraestructuras van a tono con las demandas de la región urbana transfronteriza.¹³ En este caso su satisfacción dependerá de los distintos niveles de gobierno (multinivel) y del Estado que se trate. Así, en el nacional están las políticas aduaneras, migratorias, de defensa, con sus respectivos aparatos; y en el local, el sector mobiliario, la producción y los servicios (comercio, banca).

¹² <http://www.arquitecturatropical.org/EDITORIAL/documents/CARRION%20ESPACIO%20PUBLICO.pdf>

¹³ Por ejemplo, si se trata de una ciudad turística, tiene que tener infraestructuras hoteleras, restaurantes, centros culturales, playas. Si es una ciudad capital, deben dominar las vinculadas a la condición de sede de los aparatos estatales. La ciudad industrial, contar con una densidad de las condiciones generales de la producción. Y así sucesivamente.

Walter Christaller (1966), en su libro de los lugares centrales, sostiene que la centralidad urbana proviene de la oferta jerarquizada de servicios, la cual genera la atracción de la población localizada en sus áreas de influencia o de mercado (demanda), bajo los costos de transporte.

Más allá de las críticas a esta definición, se debe resaltar el peso que tienen las relaciones que la definen. Así, la centralidad urbana no puede comprenderse encerrada en sí misma o bajo ciertos atributos, sino a partir de las relaciones que la configuran, desde la oferta (centralidad) y hacia la demanda (periferias). En definitiva, es una construcción de una relación de contenido plural, que proviene de la concentración de poderes y capitales en el territorio.

La centralidad urbana es la expresión de la segregación urbana, es decir, de la desigualdad expresada territorialmente, en el siguiente sentido: se trata de la concentración jerárquica y polarizada de las funciones centrales en un lugar particular de la ciudad, definido como centro. Es importante la distinción entre *centro*, como espacio específico o lugar central (sitio), y *centralidad urbana*, que concentra funciones. De esta manera, la centralidad urbana atrae usuarios y consumidores, por ser el lugar desde donde se ejerce la atracción (masa gravitatoria).¹⁴ Eso supone una articulación del centro (nodos) con sus bordes (periferias) mediante la accesibilidad (movilidad), lo cual hace realidad la afirmación de que todos los caminos conducen al centro. Un elemento clave en la construcción y procesamiento de la desigualdad es el precio del suelo, en tanto segrega y expulsa actividades y personas.

Para entender las centralidades urbanas en las ciudades de frontera, se debe reconocer que el límite se comporta como un centro gravitacional de atracción de las partes, lo cual es posible porque su función central es la complementariedad multinacional de lo diverso. Pero también es imprescindible entender la centralidad bajo una dinámica histórica, que puede manifestarse en los siguientes tres momentos secuenciales:

- Inicialmente, las ciudades crearon su centralidad fundacional cuando todavía su condición fronteriza no se prefiguraba como determinante, debido a que no existían los Estados. Sus ámbitos de influencia fueron los bordes intraurbanos y la ruralidad circundante.

14 El COVID-19 ayuda a entender esta condición gravitatoria de la centralidad urbana, debido a que la contabilidad de casos de personas contagiadas según unidades territoriales se realiza en sus áreas de influencia.

- Posteriormente, con la formación de los Estados nacionales y la delimitación de sus confines, la centralidad añade los componentes de la centralidad de los negocios (capital financiero, comercial), naciendo un segundo tipo de centralidad, de carácter longitudinal, ubicada a lo largo del cordón fronterizo.
- Con el proceso de globalización se vive un tercer momento, cuando las centralidades incorporan la función del *terciario superior*, adoptando la lógica de *centralidad longitudinal de articulación global* (Carrión y Cepeda, 2021) a lo largo del límite.

En la ciudad de frontera las tres centralidades (fundacional, de negocios y global) se expresan de forma simultánea, pero bajo dos lógicas explícitas: la centralidad longitudinal, originada en el límite fronterizo, adquiere la cualidad de *centralidad de flujos*. Mientras la segunda, de carácter zonal (fundacional y/o de negocios), se estructura a partir de la localización del capital para valorizarlo y del poder para ejercerlo, conformando una *centralidad de lugar*. Esto es, inscrita en la relación de flujos y lugares que definen las centralidades urbanas (Borja y Castells, 1997). Los dos tipos de centralidades son catalogadas como *centralidades históricas fundacionales*, porque encarnan un doble nacimiento: el de la ciudad enclaustrada en el ámbito nacional y el de la región urbana multinacional.

Las dos centralidades concentran poderes y negocios, primando las relaciones de intercambio impulsadas por agentes económicos multinacionales, legales e ilegales. Y, además, las funciones centrales propias del orden multinacional expresan localmente las desigualdades transnacionales. Allí están las funciones aduaneras, migratorias, de soberanía territorial y las expresiones simbólicas de identidad, pertenencia y nacionalidad. Son tan fuertes estas funciones que generan un nivel de accesibilidad muy alto, que requiere de autopistas, carreteras, puertos y puentes para vehículos multipropósito (aviones, camiones, barcos, automóviles), así como tecnología de punta.

Las funciones centrales están vinculadas al comercio (mayorista, minorista), a la administración (pública, privada), a servicios (salud, educación) y a algunas actividades productivas. Entre estas últimas está la *maquila*, que obtiene beneficio de la asimetría complementaria, debido a que el capital foráneo es atraído por el otro lado de la frontera porque desde allí puede importar insumos y exportar productos con beneficios arancelarios. Además obtiene provecho de los bajos salarios y las escasas prestaciones sociales.

Las regiones urbanas de frontera forman un *sistema de centralidades*, donde unas y otras se articulan bajo un patrón multicéntrico. En esta perspectiva, se desarrolla una importante infraestructura, sobre todo de transporte, que permite la accesibilidad de sus periferias a las distintas centralidades.

La centralidad longitudinal —la de flujos— no es reconocida porque se la concibe como espacio de separación y no de integración. Y la centralidad de los lugares vive un proceso de abandono y estigmatización por parte de las élites, debido a la concentración del comercio de bajo estándar, a la localización residencial de sectores populares y al impulso de la informalidad. En las dos centralidades la movilidad es clave, porque convierte a estas centralidades en zonas de alta migración con contacto global, como también en una forma plurinacional de integración. La complejidad de esta realidad conduce a que ciertos actores clave les hayan dado la espalda, al extremo de negar su existencia.¹⁵ Históricamente las élites locales desconocen el origen de las ciudades —es decir, su historia— bajo lo que podría definirse como *parricidio urbano* (Carrión, 2010), que puede llevar al descentramiento o la pérdida relativa de centralidad.

Las áreas de influencia: El sentido plurinacional

La centralidad y sus áreas de influencia definen la estructura urbana, sobre la base de la especialización de las actividades y de la localización de las personas en el espacio. Entre una y otra hay una relación estrecha, porque la centralidad crea una red de interacción que cambia históricamente, dando lugar a viejas y nuevas centralidades y periferias, al menos, en tres períodos:

- El primero, en el contexto de una ciudad pequeña y con bajas demandas de movilidad, las áreas de influencia de sus centralidades se ubican al interior de la ciudad, en lo que son sus bordes o periferias urbanas (suburbios). Y, además, en la ruralidad circundante o hinterland (campo-ciudad).
- Segundo, cuando se conforman los Estados nacionales, el área de influencia de la centralidad se expande y cambia, extendiéndose hacia el otro lado de la frontera, para construir una lógica interurbana multicéntrica. En otras palabras, a las periferias intraurbanas y a las inscritas en el ámbito rural, se suma la interfronteriza, con lo cual la expansión y la mancha urbana son cuestionadas.

15 Así como se negó la existencia de una región urbana multinacional, por el énfasis en lo nacional, en este caso se niega el origen histórico, porque al capital le interesa la velocidad de su rotación y a las élites su confort.

- Y tercero, cuando penetra la lógica transfronteriza multiescalar y multinivel, las centralidades y sus periferias se configuran dentro de los referentes global/local y flujos/lugares (Borja y Castells, 1977). Esto hace que las periferias sean excéntricas, porque adquieren una autonomía relativa frente a las centralidades. La ciudad dormitorio es una de sus expresiones, aunque criticada porque no existen ciudades monofuncionales sino, en este caso, una relación centro periferia dentro de la misma unidad urbana multinacional. En esa perspectiva, una centralidad ubicada al otro lado puede convertirse en periferia de la otra y viceversa.

La centralidad, por razones laborales, servicios, actividades administrativas o por motivos comerciales, puede desarrollarse dentro de uno o varios Estados, dependiendo de su masa gravitatoria. En general la atracción de la centralidad del otro lado tiene que ver con cuestiones vinculadas a las asimetrías complementarias, mientras las que se desarrollan en el espacio nacional tienen que ver con cuestiones cotidianas y poco especializadas. En otras palabras, el poblador escoge la centralidad a la cual dirigirse, mientras su localización tiene un sentido nacionalista propio de la segregación residencial.

Lo que sí ocurre, y siguiendo a Wacquant (2007), es que se construyen estigmas territoriales, donde uno de los elementos clave es la xenofobia, la cual conduce a que, dentro de las ciudades, se diluya el sentido de ciudadanía y se fortalezca el de foraneidad.

Conclusiones

El *nacionalismo metodológico* negó la posibilidad de una ciudad de frontera desplegada en varios Estados nacionales. La globalización desnudó esta incoherencia, porque, por ejemplo, en muchas capitales hay presencia de varios Estados nacionales, como también de varias corporaciones privadas globales. Un caso que ilustra esta discordancia es el de las ciudades de frontera, que configuran *regiones urbanas multinacionales*, gracias a que la *asimetría complementaria* hizo que las fronteras entraran en una lógica de integración. De allí que los límites interestatales se comporten como líneas de integración de los Estados colindantes y las fronteras en regiones de articulación universal. En este contexto, no solo que las ciudades de frontera son un territorio unificado pluriestatal, sino que operan como pivots de articulación de las lógicas trans e inter fronterizas.

Las fronteras se inscriben en *sistemas fronterizos globales*, donde sus ciudades son sus polos medulares de articulación multinacional, debido a que generan una economía sólida (legal e ilegal), un importante proceso de urbanización, un fortalecimiento de los poderes locales y vínculos transfronterizos.

Las ciudades espejo, pares o gemelas, deducidas del nacionalismo metodológico, caen en desuso para dar paso a la creación de las *regiones urbanas multinacionales*. Este nuevo orden territorial cuestiona los marcos institucionales y las políticas tradicionales de gobierno, para empezar a repensarlas desde una perspectiva integrada local-fronteriza-global.

La región urbana se convierte en el centro de gravedad del sistema fronterizo global, porque actúa como polo o pivote de la ecuación, convirtiéndose en elemento articulador de la economía y de la vida en la frontera, así como en el eslabón fundamental que articula las economías nacionales con las internacionales. En esa perspectiva, lo transurbano es el elemento definitivo, gracias a que las centralidades y sus áreas de influencia adquieren la condición multinacional.

Las vinculaciones entre ciudades ocurren por encima de las relaciones entre naciones, sustentadas en los nuevos flujos migratorios, las tecnologías de la comunicación y los mercados legales e ilegales. Así, ciudades localizadas en territorios distantes se integran por la economía, la cultura, la sociedad y la tecnología.

Estas mutaciones estructurales desembocan en el inédito protagonismo de las regiones de frontera frente a los Estados nacionales, gracias a la autonomía política deducida de la descentralización, del crecimiento económico, del aumento de su población y de la nueva forma de integración nacional, plasmada en las regiones urbanas pluriestatales.

En términos de la innovación de los gobiernos de estos territorios, se deben resaltar algunos ejemplos icónicos. Está Ciudad Juárez (México) y El Paso (EE. UU.) que piensan en un área metropolitana de gestión dual. También los acuerdos de formación de mancomunidades entre Tulcán (Ecuador) e Ipiales (Colombia) para el manejo de residuos sólidos.¹⁶ Algo más ambicioso es el caso del Trifinio (Honduras, El Salvador, Guatemala), en el cual está presente la cooperación internacional, los gobiernos nacionales y 45 municipios de los tres países. De igual manera, en la frontera entre Perú y Ecuador, existe un

16 Algo complejo porque Naciones Unidas prohíbe el depósito final de residuos sólido producidos en un Estado distinto. En este caso ha sido superado por la propuesta de captar mayor escala de basura para el reciclaje.

grupo de municipios que trabajan en la misma perspectiva, sobre todo después de la firma de la paz en el año 1998.

Estas regiones urbanas tienen fronteras deducidas de la localización de las actividades, de los habitantes y de los servicios, así como de la línea demarcatoria de los Estados. Así se han construido históricamente las *fronteras intraurbanas en las ciudades de frontera*.

También debe resaltarse que las centralidades y sus áreas de influencia tienen una dinámica que les hace comportarse de forma nacionalmente intercambiable, debido a que en unos momentos pueden comportarse como área de influencia y en otros como centralidad, lo cual hace que las centralidades de las ciudades de frontera sean itinerantes.

Estos nexos no se desarrollan por fuera de conflictos, porque representan nuevas relaciones de poder, más aún cuando las fronteras empiezan a tener un peso político mayor. Pero también de violencia e ilegalidades (contrabando, tráfico), por las propias características de la asimetría que provocan, lo que lleva a que estas regiones tengan tasas de homicidios más altas que los promedios nacionales (Carrión y Gotsbacheer, 2021).

Estos procesos negativos se acrecentaron con el COVID-19 y las políticas impulsadas para contrarrestarlo. Las fronteras se cerraron, con lo cual las inequidades se incrementaron. Como resultado se experimentó una redefinición de las funciones locales en beneficio del poder nacional, generando un giro hacia el centro que terminó incrementando la ilegalidad y la violencia, así como perjudicando sanitariamente a los habitantes de frontera, sobre todo a los más vulnerables.

Las políticas sanitarias contra el COVID-19 introdujeron un proceso de refrontalización, en un momento en el que se había caminado mucho hacia la integración interfronteriza. Pero también aceleró el reposicionamiento de las visiones nacionalistas, que volvieron a posicionar el concepto de la frontera como un escudo protector frente a las amenazas externas (Lara-Valencia y García-Pérez, 2021). Y lo paradójico: con ello se fue en contra de los procesos históricos de integración, construyendo muros ideológicos y físicos, tanto al interior de las ciudades como entre los países colindantes. Sin lugar a duda, el nacionalismo metodológico es un peligro real y una apuesta contra la historia.

- Augé, M. (1998). *Los no lugares, espacios del anonimato*. Gedisa.
- Beck, U. (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Paidós.
- Bello, D. (2013). La Triple Frontera como polo de atracción de actividades ilícitas: Condiciones endógenas institucionales e ilegalidad. *Ate-nea*, 508.
- Boisier, S. (1987). Notas en torno al desarrollo de regiones fronterizas en América Latina. *Estudios Internacionales*, 78. Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
- Borja, J. (1994). Notas sobre ciudades, gobiernos locales y movimientos populares. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 20(59).
- Borja, J., & Castells, M. (1997). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus.
- Caldeira, T. (2008). *Ciudad de muros*. Gedisa.
- Canales, A., Martínez, J., Reboiras, L., & Rivera, F. (2010). Migración y salud en zonas fronterizas: Informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas. *CEPAL - Serie Población y desarrollo*, 95. Naciones Unidas.
- Carrión, F. (2013). *Asimetrías en la frontera Ecuador-Colombia: En- tre la complementariedad y el sistema*. FLACSO-IDRC.
- Carrión, F. (2017). *Nuevos patrones de urbanización en América Latina*. En J. Borja, F. Carrión, & P. Corti (Eds.), *Ciudades resistentes, ciudades posibles*.
- Carrión, F., Zepeda, B., & Enríquez, F. (2022). *Latin America's global border systema, an introduction*. Routledge.
- Carrión, F. (2010). *Ciudad, memoria y proyecto*. IMQ-FLACSO.

Carrión, F. (2017). *Derecho a la ciudad y gobierno multinivel en América Latina*. Monografías CIDOB.

Carrión, F., & Cepeda Pico, P. (2021). Corredores urbanos: Centralidades longitudinales de articulación global. *Revista INVI*, 36(102), 183-207.

Carrión, F., & Gotsbacher, M. (2021). *Border violence in Latin America: An expression of complementary asymmetries*. En W. H. Jabbra (Ed.), *The Oxford Handbook of Sociology of Latin America*.

Castells, M. (1999). *La era de la información*. Siglo XXI.

Christaller, W. (1966). *Central Places in Southern Germany*. Prentice Hall.

Faist, T. (2019). *The transnationalized social question: Migration and the politics of social inequalities in the 21st Century*. Oxford University Press.

Fitzgerald, E. V. K. (1993). *ECLAC and the formation of Latin American economic doctrine*.

Fuente, C., & Peña, S. (2018). *Las fronteras de México: Nodos del sistema global de las drogas prohibidas: Ciudad Juárez*. FLACSO Ecuador, IDRC-CRDI, El Colef.

García Canclini, N. (1997). *Culturas híbridas*. Eudeba.

Lara-Valencia, F., & García-Pérez, H. (2021). Las fronteras de la pandemia: Lecciones para la gobernanza y la cooperación en las ciudades de la frontera México-Estados Unidos. *Revista Estudios Fronterizos*

Lattes, A. (2001). *Población urbana y urbanización en América Latina*. En F. Carrión (Ed.), *La ciudad construida: Urbanismo en América Latina*. FLACSO-JA.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Martins, H. (1974). Time and theory in sociology. En J. Rex (Ed.), *Approaches to Sociology: An Introduction to Major Trends in British Sociology*. Routledge & Kegan.

Picech, M. (2017). Ciudades de fronteras: Pivotes locales de procesos globales. *Revista Cuestiones Urbanas*. IC-IMQ.

Rabossi, F. (2013). Dinámicas económicas de la Triple Frontera (Brasil, Paraguay y Argentina). En F. Carrión (Comp.), *Seguridad, planificación y desarrollo en las regiones transfronterizas*. FLACSO Ecuador, IDRC-CRDI.

Reboratti, C. (1992). Fronteras agrarias y población en América Latina. *International Union for the Scientific Study of Population*, El poblamiento de las Américas, Actas, Lieja. 4.

Robertson, R. (1992). *Globalization: Social theory and global culture*. Sage.

Robertson, R. (2003). Glocalización: Tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad. *Cansancio del Leviatán: Problemas políticos de la mundialización*.

Rodríguez, J., & Vignoli, J. R. (2002). Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: Tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas. *CELADE - División de Población, Naciones Unidas*.

Rodríguez, O. (1980). *Teorías del subdesarrollo de la CEPAL*. Siglo XXI.

Sabatini, F. (2006). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. BID.

Sassen, S. (1999). *La ciudad global*. Eudeba.

Soja, E. (2008). *Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Mapas.

Vera da Silva, T. (2015). Los ilegalismos y la ciudad de São Paulo. En C. Alba Vega, G. L. Ribeiro, & G. Mathews (Coords.), *La globalización desde abajo: La otra economía mundial*. Fondo de Cultura Económica.

Wacquant, L. (2007). Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado. Siglo XXI.

Zolezzi, M. (2020). La ciudad: La Covid-19 y el "desborde inverso". *Revista de Sociología*, 30.



udla
ediciones



ISBN: 978-9942-7165-2-1

